

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.  
Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.  
Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.  
También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 30 de Diciembre de 1860.

Núm. 339

## Noticias de España.

En estos últimos días ha sentido notable alivio en su ya rápida convalecencia el ministro propietario de Estado, que creemos podrá volverse á encargarse de sus importantes funciones en la primera quincena de enero próximo. Por un sentimiento de especial deferencia, el presidente del Consejo, hoy ministro interino de Estado, preferirá naturalmente que las discusiones sobre los asuntos de Italia tengan lugar cuando en ellas pueda tomar una parte importante el señor Calderón Collantes.

Dice *El Honor* que se va á presentar en el Congreso una proposición contra los fueros nobiliarios de las cuatro órdenes militares de Santiago, Alcántara, Montesa y Calatrava.

Cree el «Constitucional» que conviene al gobierno ensanchar los límites de Ceuta y poblar el terreno adquirido hasta la bahía de Benzú, y dice que es indudable que tan luego como se anunciasen las condiciones de colonización, el gobierno no tendría mas dificultad que la de escoger entre los pobladores que se presentasen. Añade que acaso sería también conveniente poblar la parte de

Melilla que se nos va á ceder y establecer un arrabal que sirviera de puesto avanzado de la plaza.

Se proyecta la construcción de un ferrocarril que, partiendo de la ciudad de Cáceres, y pasando por Badajoz, empalme en la frontera con la línea general que desde Madrid se dirige á Portugal. Para hacer los estudios de esta línea se ha concedido autorización á don José Antonio Cervantes.

Por real orden del 20 del actual se ha declarado definitivamente constituida la sociedad de Crédito comercial de Cádiz.

El Excmo. señor marqués de Villaseca ha adquirido el traje completo que usó en sus últimos días el célebre matador de toros Pedro Romero, y la espada con que mató.

Parece que dentro de breves días se abrirá en la corte una suscripción para socorrer en lo posible las infinitas pérdidas y desgracias que han sufrido Granada y otros pueblos de aquella provincia, por la inundación y desborde de los ríos Genil, Beiro y Darro. Sus magestades figurarán á la cabeza de las listas de suscripción.

El cadáver de la malograda señora duquesa de Alba, que llegó á Madrid el domingo 23, por el ferrocarril de Alicante, venia en un carruaje entestado que previamente se mandó á dicho punto. El embajador de Francia con su esposa, y todo el personal de la embajada, esperaban en la estación, por orden expresa de su soberano; allí estaba también para presidir el duelo el conde de Javalquinto, en representación de la casa de Osuna, acompañado del duque de Sesto y de otros muchos individuos de la aristocracia, que acudieron á rendir el último tributo de amistad á la ilustre señora arrebatada prematuramente á la vida.

El cortejo fúnebre se puso en seguida en marcha para Carabanchel. Al coche en que iban los restos mortales de la duquesa, arrastrado por cuatro caballos negros con sendas mantillas de luto, seguían un carruaje del duque de Osuna, de toda gala, también con cuatro caballos, y otro de la condesa de Montijo, igualmente de gala, completando la comitiva los de las personas á quienes antes hemos aludido, los de los empleados de las casas de Alba y Montijo y el de la comisión nombrada al efecto por el emperador, que se componía de un chambelán y del padre Estevez, que asistió á la hermana de la emperatriz en sus

últimos momentos. El cadáver, después de haberse dicho misa rezada y un sencillo responso, fue depositado en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua, situada á espaldas de la quinta de Carabanchel: allí, envuelto el féretro en un riquísimo paño de terciopelo negro sembrado de estrellas de oro, descansará mientras se eleva á corta distancia de aquel sitio un soberbio panteón de familia, cuyos mármoles están labrando ya en París.

Un despacho telegráfico oficial recibido la noche del 24 en Madrid anunciaba que el 22 naufragó á media legua á Levante del puerto de Almería una polacra francesa, á la que la mucha rompiente impedía acercarse, pero á la que se estaban dando todos los auxilios posibles. Otro despacho del mismo día por la noche participó que con un trabajo extraordinario y una verdadera abnegación por parte de algunos individuos de la matrícula de Almería se había conseguido á las siete de la noche salvar toda la tripulación de la polacra francesa.

En varios molinos del Guadiana, provincia de Ciudad Real, llega el agua hasta los tejados, donde se hallan refugiados los molineros.

El rio Azuel en la provincia de Ciudad-Real, inundó el dia 23 la carretera de Andalucía entre Manzanares y Valdepeñas en la longitud de 700 metros con bastante daño de la obra de fábrica. El correo de Madrid pudo pasar momentos antes.

En los barrios bajos de Ciudad-Real ha ocurrido una inundacion y se han hundido algunas casas. En Almagro y Miguelturra las inundaciones han sido terribles y ha habido que salvar á las familias en carros y caballerías. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. Se socorre con dinero á las familias pobres.

La carretera de Andalucía entre Santa Cruz de Mudela y Valdepeñas, está completamente inundada é interrumpida.

El puente de Milagros en la provincia de Burgos ha quedado inutilizado á consecuencia de las avenidas.

Igualmente, y por igual causa se hundió el 24 el puente de Zevora, próximo á Badajoz.

Un despacho de Palma, fecha del 24, dice que el vapor correo no pudo salir para Ibiza y Valencia por el mal tiempo.

Las lluvias tienen aislada la ciudad de Talavera.

El guardia civil de segunda clase, Joaquin Ruiz, fué cojido el 24 por una máquina del tren de mercancías cerca de Albacete, muriendo en el acto.

El extraordinario temporal de agua que estamos experimentando, y que tiene á Madrid casi incomunicado con el resto de España, ha causado grandes destrozos en las vias férreas, especialmente en la

de Alicante. Las aguas la han cubierto en varios puntos. Entre Socuéllamos y Villarobledo se ha formado una inmensa laguna. Mas acá de Aranjuez, el Tajo, cuya crecida es tan grande, que los mas ancianos dicen que no recuerdan otra igual, ha atacado el terraplen; y la estación de Algodor se ha inundado hasta el punto que el gefe de ella pide wagoes para salvar los efectos y muebles contenidos en la misma.

La administración de la compañía ha adoptado prontas y eficaces medidas para restablecer en cuanto es posible la comunicación, ya disponiendo el trasbordo de los viajeros y mercancías, ya emprendiendo inmediatamente los trabajos de reparacion que se ven contrariados hasta ahora por la presencia de las aguas.

Si el temporal no arrecia, es probable que de un momento á otro puedan ya marchar los trenes sin dificultad.

**Noticias del extranjero.**

Al *Monde* refieren de Nápoles en los siguientes terminos, lo ocurrido allí con el arzobispo:

«Las aclamaciones espontáneas con que el pueblo recibió al prelado, irritaron profundamente á los garibaldinos, que resolvieron vengarse, y acudieron por la noche en gran número al palacio episcopal, donde estuvieron gritando y vociferando de un modo espantoso durante toda la noche. La mañana siguiente pidieron que el arzobispo apareciese en el balcon, y bendijera las banderas que habian traído con ese objeto, banderas en las que se veia la efigie de Victor Manuel. Como el cardenal-arzobispo se negara á ello, la plebe empezó á tratar de prender fuego al palacio. El cardenal permaneció tan firme ante sus amenazas como ante sus vociferaciones; pero al fin, cuando ya los garibaldinos, en el paroxismo del furor, habian reunido materiales en las cuatro esquinas del palacio, é iban á prenderle fuego, gritando: ¡Que saiga

el arzobispo! ¡la bendicion! ¡la bendicion! el santo arzobispo salió al balcon con un Crucifijo en la mano, y dijo con voz tonante:

«Bendigo al pueblo fiel á la Iglesia; pero nunca bendeciré nada de lo que pertenezca á aquellos que están fuera de la Iglesia, á aquellos que han sido condenados por la Iglesia, á aquellos á quien el Santo Padre ha escomulgado, á aquellos, á aquellos, el Santo padre no bendice.»

Dichas estas palabras, el cardenal se retiró.

Gaeta 19.—El vapor francés «Fontenoy» se ha reunido en las aguas de Gaeta al pabellon del vice-almirante Le Barbier de Tinan, y tomado su puesto en la escuadra donde reemplaza al «Alejandro», que vuelve á Tolon. La situacion no tiene apariencias de cambiar. La escuadra francesa ha recibido víveres y relevos como para conservar su puesto ante la plaza.

Entre los objetos preciosos hallados en el palacio imperial de Pekin, y que figuran en la parte reservada á Francia, se cita un elefante de tamaño natural de bronce dorado y esmaltado. Como lo contamos lo cuenta la «Correspondencia Havas.»

A «El Pensamiento» escriben de Roma que la Rusia y la Francia están muy próximas á una inteligencia sobre la cuestion de Italia, que en la corte de Gaeta hay grandes esperanzas, que el conde de Trápani ha llevado una importante mision á Roma, y que las relaciones entre la Santa Sede y las Tullerías están en un pie mejor.

Ha anunciado el telégrafo que el emperador de Austria ha llamado al archiduque Esteban, conocido por sus ideas liberales, para colocarle al frente del gobierno en Hungría. Este jóven principe ha vivido alejado

de los negocios desde 1848. Su padre fué Palatino de Hungría, y gozaba de grande popularidad en aquel pais.

Se ha recibido en París un despacho de Roma, segun el cual nada nuevo ocurría el 20 en Gaeta.

Llovía á mares y las lluvias perjudicaban mucho los trabajos de sitio.

En toda la Tierra de Labor el temporal es durísimo, por lo cual se cree que ha de pasar un mes antes que unos ni otros emprendan operacion alguna formal.

**PARTES TELEGRÁFICAS.**

Paris 22.

El «Pays» dice que para el arreglo de todas las cuestiones pendientes debe tener lugar un gran Congreso europeo.

Roma 23.

El Sr. marqués de Miraflores acaba de llegar aquí, despues de un penoso viaje.

La abundancia de materiales no nos ha permitido publicar hasta hoy la siguiente circular, cuyo interés aun no ha decaído, puesto que quedan por concluir muchas operaciones acerca del censo de poblacion.

Secretaria del Gobierno de la provincia de Córdoba.—Estadística.—Señor secretario del Ayuntamiento de... Córdoba 14 de diciembre de 1860. Muy señor mío: Enterado V. ya de las circulares dirigidas por este Gobierno á los alcaldes y juntas locales, creadas para la rectificacion del censo general de poblacion, que ha de tener lugar el dia 25 del corriente, me creo en el deber, como Secretario del Gobierno de esta provincia, celoso de contribuir por mi parte á su mejor éxito, de dirigirme á V. para recomendarle como Secretario de la de ese distrito municipal, la trascendental importancia de tan delicada operacion, á fin de que no omita medio por mo-

lesto y penoso que sea para conseguir el mas favorable resultado.

No entraré en largas explicaciones acerca de la obligacion en que todo buen patriota se halla, de prestar su asidua cooperacion, por hallarme persuadido que ni el celo de esa Junta ni el de V. lo necesitan. Me limitaré pues á hacerle comprender que de los funcionarios públicos es necesario exigir algo mas, y que por su cargo, debe V. ser en esa junta local, un centro de actividad y energia, que formule todos los trabajos, que los impulse y dirija, que aclare las dudas que ocurran ó confidencialmente me las consulte sino pudiese, en la seguridad de una rápida y breve contestacion.

Estudie V. con detenimiento el Real decreto de 31 de Octubre anterior, la Instruccion de 10 noviembre, las aclaraciones de la comision central de 5 y 6 del corriente, la circular de este gobierno de 8 del mismo, y el bando fecha de ayer, todas circuladas ó publicadas en el Boletín, así como las notas aclaratorias que llevan las mismas cédulas y de seguro le evitarán toda clase de dificultades.

Ya se le han remesado las cédulas de inscripcion, y si el censo general ha de ser una verdad, es indispensable que su exactitud empiece por el de los mas pequeños pueblos. Al efecto, pondrá V. el mayor cuidado en que no se omita enviarlas á los vecinos que residan en caseríos aislados y cabañas, que se inscriban tambien los pastores que tengan sus ganados en los montes y dehesas del término, y que no quede habitante alguno entodo él, por oscura que sea su vida, que no figure en el recuento.

El censo de poblacion es el dato primero y mas esencial de la estadística de un reino, sin el cual es imposible desenvolver sus intereses materiales. A obtener, tal como realmente sea el de nuestro país, es á lo que debemos encaminar nuestras indagaciones y esfuerzos. Así lo desea el ilustrado gobierno de S. M., y yo confío en que ni esa junta ni V. escusarán la mas pequeña diligencia para presentar el aumento que es probable, sobre el de 1857, dando lugar de este modo á que se ratifique la justa creencia de que la clase de Secretarios de Ayuntamiento es de las mas útiles á la gobernacion del Estado, acreedora cada dia mas á que se fije su suerte de una manera estable y decorosa, sin perjuicio de proponerse ahora con motivo de los trabajos censales por el señor Gobernador y junta provincial, las recompensas debidas á los que en ellos se distinguen.

Con este motivo se ofrecen de V. atento y S. S. Q. B. S. M., Manuel Saenz Diente.

## Miscelánea.

**Cantidad que se resta.**—Varios electores del partido demócrata insertan ayer un comunicado en nuestro apreciable cofrade *La Crónica*, manifestando que no dan su apoyo al candidato de oposicion Sr. D. Rafael Joaquín de Lara. Esto unido

á lo que ayer manifestamos del partido moderado, hace que disminuyan las fuerzas de los que contrarian la eleccion del bizarro general Echagüe. Como á este han de darle su apoyo todos los conservadores y progresistas de la Union liberal; muchos hombres importantes de uno y otro partido que no están afiliados á la situacion; y además es casi seguro que contará con las muchas influencias de los señores nombrados para los cargos de Alcaldes en el próximo Ayuntamiento, puesto que han obtenido y aceptado la confianza del Gobierno, es muy probable que triunfe por gran mayoría el señor Echagüe en la próxima lucha electoral.

### Presentacion de un procesado.

Dice nuestro apreciable colega *La Crónica* en su número de ayer:

«**CAPTURA.**—Antes de anoche se ha conseguido la de un hombre conocido por el *Borreguito*, complicado en la causa de la muerte del sargento del provincial de Córdoba.»

Nuestro estimable colega *El Diario*, dice sobre el mismo asunto:

«**BUEN SERVICIO.**—Por el Sr. comisario de vigilancia de esta capital, fué conducido anteanoche á la cárcel pública José Ruiz Redondo, conocido por el *Borreguito*.»

De una y otra narracion se desprende que fué capturado por el celo y vigilancia de los empleados de seguridad pública; y sin que neguemos el buen deseo de esos funcionarios en todas ocasiones, en el caso presente nada hay que agradecerles; porque Ruiz el *Borreguito* avisó, por medio de un pariente, al comisario de seguridad pública que queria presentarse; y para que en el tránsito de las calles hasta ir á la cárcel no acudiera algun agente de la autoridad á prenderlo como fugitivo, se acordó que le acompañase un vigilante, á la vez que iba con él una parienta suya.

Afirmamos, y lo probaríamos en caso necesario, que el *Borreguito* se ha presentado voluntariamente para responder á los cargos que se le hagan en la mencionada causa; y hacemos esta aclaracion, no por enmendar la plana á nuestros respetables colegas *El Diario* y *La Crónica*, que han escrito segun los informes que les dieron; sino porque no se perjudique á ese procesado en la distinta consideracion que ofrece ser preso ó presentarse espontáneamente.

**No era devoto de Jimeno.**—Hace tres dias llegó á esta ciudad, de Madrid un caballero muy elegante y lo estaba esperando en el parador de diligencias un amigo. Despues de darle el correspondiente abrazo le preguntó: ¿cómo te has decidido á viajar en estos dias? Voy, respondió, á Cádiz para casarme al momento.—Chico, te has salvado, le replicó el amigo cordobés.—¿Por qué, preguntó el madrileño.—porque las vias de Córdoba y de Cádiz están interrumpidas para muchos dias.

**Los inocentes.**—Podemos asegurar á nuestros suscritores que antes de ayer no nos degollaron, gracias á la empresa del teatro que en la vispera nos habia enseñado la sarracina de Herodes; pero en cambio nos dejamos engañar por todas las niñas bonitas que nos decian cualquier cosa agradable.

**Gracias del temporal.**—A la hora en que escribimos estas líneas, que son las cinco y media de la tarde, no hemos recibido los correos de Sevilla y Madrid correspondientes al dia de hoy.

Parece que por un paso de barcasas va á facilitar el trasporte por la via férrea del correo de esta ciudad á Sevilla.

**Abur, Perico.**—Hoy el contento me agovia—y hará que el pesar zozobre,—porque sabed que yo pobre—hoy he encontrado una novia.—Y es tanto lo que la quiero,—que á no detenerme el paso,—mañana mismo me caso—y trueña el gacetillero.—Es una chica apañada,—baila, canta, representa,—en fin, el diablo me tienta,—y dejo ya LA ALBORADA.—Lectoras, nadie me saca—de estas amorosas redes,—mañana me dejo á ustedes—para buscar la casaca.—¡Ay niñas, os quiero tanto,—que estoy haciendo pueheros;—hay pocos gacetilleros—que, como yo, sean un santo.—Si hago mi primera etapa,—la seccion tuéna ese dia;—donde antes un chiste habia—ahora vereis una papa.—Ya todo será dolor,—serán penas ó algo mas,—pues no puede haber jamás—casado de buen humor.—Ya no cabe disimulo,—y mi vocacion es tal—que en la talega nupcial—sin remedio me insaculo.—Cuando leais: *Gacetilla*, —mañana, de mi acordaos,—que iremos dos bacalaos.—contando con mi costilla.—Lo digo, y es la verdad;—con una muger así—el diablo me lleve á mí—si no es la felicidad.—En fin, me cierro en campaña,—y el ojo izquierdo guiñando,—el dote me irá chupando—mientras vendimio la viña.

**Lo que es la fisica.**—Ayer decia cierta posadera á uno de sus huéspedes.

—Pero oiga Vd. don primitivo: ¿cómo es que cuanto mas llueve menos baja el aceite?

—Senora, contestó el estudiante: el aceite siempre anda por encima del agua, así es que cuanto mas agua haya, mas irá subiendo; es una ley fisica.

**Efectos del temporal.**—Acabamos de recibir una carta de Belalcázar en que nos dicen que el dia 24 despues de estar todo el dia lloviendo, al anoche se presentó una tormenta que duró hasta las once de la noche, consternando al vecindario con espantosos truenos y horribles turbiones. Todos los molinos harneros han quedado destruidos, así como los tres puentes nombrados San Francisco, Castillo y San Pedro; se han hundido muchas casas, perdido las cañerías de la única fuente que hay en el pueblo, por último, las fincas rústicas y ganados han sufrido grandes daños.

**Justicia Inglesa.**—En Inglaterra, donde tan fuertes son los lances originales, acaba de ocurrir uno, que por cierto no desmerece en nada de tantos otros á que ha dado lugar la escentricidad de los hijos de aquel país.

Presentóse cierto caballero en el escritorio de una compañía de seguros contra incendios, solicitando asegurar dos mil cigarros habanos que tenia en su casa. Aunque la pretension pareció un poco estraña, la compañía no encontró inconveniente alguno en acceder á sus deseos, y despues de llenar las formalidades necesarias se le entregó la correspondiente póliza.

Despues de transcurrido bastante tiempo, se personó el interesado nuevamente en aquellas oficinas exigiendo el abono del seguro por haberse quemado los cigarros. Esta noticia dejó estupefacto al jefe, que preguntó al individuo:

—Decidme, caballero, ¿cómo ha ocurrido ese siniestro de que no hemos tenido conocimiento hasta ahora?

—De una manera muy sencilla; me los he fumado uno á uno como lo prueba la

certificacion que tengo el honor de presentar á usted.

Y al decir esto, sacaba del bolsillo un pliego de papel en que declaraban varios testigos haber visto fumar á Mr. N. los cigarros asegurados.

El representante de la empresase quedó sin saber qué contestar; por último su respuesta fué negativa, y llevando el asunto á los tribunales, decretaron el abono del seguro.

Pero no bien habia percibido el fumador el producto de su industria, cuando fué denunciado por la empresa como incendiario con premeditacion, siendo condenado á quinientos duros de multa y cinco meses de prision por el mismo juez que habia fallado el anterior litigio.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

## Boletín religioso.

Hoy.—La Traslacion de Santiago, apóstol y S. Sabino, obispo y mártir.

Mañana.—San Silvestre, papa y confesor.

Jubileo circular, en la Parroquia de Santiago.

## Seccion comercial.

### BOLSA DE MADRID.

**COTIZACION DEL DIA 24 DE DICIEMBRE.**  
3 por 100 consolidado... 00-00-00-00.  
3 por 100 diferido..... 43-35-25-00.  
Deuda del personal..... 20-80-00-00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97-50. Id. de 2,000, 00-00.—De junio de 2,000, 97-15. De agosto de 2,000, 95-50. De julio de 2,000, 96-00. De marzo de 2,000, 00-00. Obras públicas, 97-30. Canal de Isabel II, 111-00. Obligaciones del Estado, 00-95. Carpetas provisionales 00-00. Banco de España 210.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 28 al 29 de diciembre actual.

No hubo venta.  
Fuera de la Alhóndiga:  
Trigo.—Fanegas, 250 de 49 á 50.  
Cebada.—Fanegas 00, á 00.  
Carné de vaca á 34 cuartos libra.  
Aceite fresco á 64 reales arroba en la ciudad.  
Añejo á 70 rs  
Idem en molinos de 49 á 50.  
Al por menor, á 14 cuartos panilla.  
Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 29 de diciembre de 1860.

Trigo de 54 á 65.—Cebada, de 32 á 33.

## Ultima hora.

Ayer supimos cuando iba á entrar en prensa nuestro diario que á las cinco y cuarto de la tarde habia llegado por la via férrea un tren de viajeros de Sevilla, cuyo tren trajo la correspondencia de la misma ciudad.

Hoy llegará de Sevilla otro tren de viajeros á la una y treinta minutos de la tarde; y saldrá otro de aquí para dicha ciudad á las dos y cinco minutos de la misma.

